

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Madrid.....	(Mes..... 1 50
	(Año..... 17 50
Provincias.....	(Trim..... 6 »
	(Sem..... 12 »
	(Año..... 22 50
Portugal.....	(Trim..... 8 50
	(Año..... 32 50
América.....	
Extranjero.....	Trim..... 15 »
convenio.....	Año..... 55 »
postal.....	
En las demás Trim.....	20 »
naciones.....	Año..... 80 »
VENTA.	
España.....	30n.úm. 1 »
Portugal.....	30n.úm. 1 50
América y	
Extranjero	
convenio.....	30n.úm. 2 »
postal.....	
En las demás 30n.úm. 4 »	
naciones.....	
Núm. del día.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE.

En las oficinas de El Globo,
San Agustín, 2, y en todas las
librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Adminis-
tración, y en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, Carmen, 19,
principal.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutue-
lle de Publicité», rue Caumar-
tan, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se di-
rigirá al ADMINISTRADOR DE EL
GLOBO.

AÑO XII.—TERCERA ÉPOCA.

Jueves 17 de Junio de 1886

MADRID.—NÚM. 3.883

NUESTRO GRABADO

Los viajes y las exploraciones por países desconocidos menudean. Apenas hay ya nación que no tenga su media docena de Livingstones.

Realmente el papel de explorador es propio para seducir las imaginaciones románticas hoy que ya no se dan aquellas guerras de aventuras en las cuales ganaban honra y provecho nuestros soldados.

Si debe ser cosa hermosa caminar desahuciado con los brazos el tejido espeso formado por las ramas en los bosques vírgenes y encontrando a cada paso una sorpresa; saliendo de la admiración producida por la corriente de un río caudaloso para sentir admiración aun más grande al descubrir la inmensa y transparente superficie de un lago; viendo aquí una cueva cuyo interior parece obra de hadas y gnomos y más allá el cráter apagado de un volcán, cuyo nombre no figura en la Geografía.

Al alguna vez debe sentir el corazón humano satisfacción parecida a la que tuvo Dios al hacer el mundo, es sin duda cuando uno de estos descubridores descubre, bautiza y toma posesión, en nombre de su rey y para añadir un nuevo florón a su corona, de las regiones que el holló por primera vez.

Y después volverse a su patria, como suele de la guerra el conde a Toledo, vencedor,

y dar una conferencia pública y contar en ella, como gracias a sus esfuerzos, la patria cuenta con unos miles de kilómetros más en sus dominios.

Por supuesto que no es oro todo lo que reluce, y que el oficio de explorador tiene, como todo oficio, sus quebras. Unas veces es el sol, que se lleva al explorador a mejor vida, previo un tabardillo, otras una fiera que hace un picadillo con toda la ciencia que lleva dentro el sable descubridor, y se lo merienda, otras...

¡Pero cómo enumerar uno por uno los infinitos peligros a que viven sujetos los exploradores, si realmente no tienen momento seguro, si para ellos, en esas apartadas regiones, donde menos se piensa, salta la liebre?

Diganlo sinó los dos sábios exploradores que figuran en nuestro grabado de hoy.

Son nada menos que los maritísimos doctores M. M. Fitzmaurice y Keys, exploradores incansables que han descubierto en sus expediciones gran extensión de territorio. La escena pasa en Australia.

Los dos sábios recorren la costa septentrional al Oeste del golfo de Carpentaria, entre las tierras de Arnhem y Van-Diemen, y llegan conducidos por su lancha de vapor al fondo de una pequeña bahía que rodean selvas vírgenes.

¡Oh placer! Fitzmaurice y Keys sacan del fondo de la embarcación todos sus aparatos científicos, y se disponen a medir el terreno, a dibujar su configuración, cuando hé aquí que interrumpe sus disquisiciones técnicas el ruido que produce al caminar entre la maleza, una turba de australianos que, así entiendo de sábios y de teodolitos, como de comulgar por lo menos una vez al año por Pascua florida.

—¿Has oído?—pregunta Fitzmaurice.

—He oído y he temblado,—responde Keys.

—¿Y qué será?

—No lo sé pero me ha dado en la nariz olor a cosa no muy buena.

—¿Cómo silba el viento!

—¿Qué viento?—dice Keys con los cabellos erizados. Lo que ha silbado es una javalina... ¡Mírala!

Los dos sábios quedan petrificados por el miedo. Clavada en la tierra, a dos pasos de ellos y mostrando en su temblor convulsivo el ímpetu con que fué lanzada, está una javalina capaz de poner espanto en el ánimo más valiente.

—¡Dios sea con nosotros!—dice Fitzmaurice.

—¡God save Keys!—exclama el otro sabio.
—¡Indoctos!
—Lo que es la ignorancia de los probes!
Vuelvo a oírse el silbido de otra javalina.
Y se les reíra el habla a los dos exploradores.

—¡All right!—dice al cabo de unos segundos Keys. ¡Nos hemos salvado! Vamos a bailar.

—Pero...
—Nada; ó el baile ó la muerte. Los australianos se precian por la danza. La disyuntiva es terrible: ó unos trezadillos ó una javalina en el corazón.

—¿Y la dignidad profesional?
—Déjese usted de dignidades. Anda usted con matalaño ó con An An.

—Pues ¡arriba!
—¡Olé, vanga de ahí!

Los dos Ingleses se arrancan por todo lo flamenco; los australianos abren unos ojos des-

mesurados; su furia cede; se les caen las javalinas de las manos y juegan con palmadas a los balladores.

La decoración cambia por completo. Los indígenas fraternizan con los sábios y entre unos y otros se organiza la Danza de los Bacantes.

Los sábios terminada la juega, se retiran a su embarcación, agasajados por los australianos, y así que se encuentran solos, dice Keys a Fitzmaurice:

—Sí, amigo mío; el principio de la sabiduría consiste en saber bailar al son que á uno le tocan.

El poder marítimo de Inglaterra.

El Lloyd inglés acaba de publicar una obra titulada «Registro universal de la marina británica y extranjera» (Universal Register of British and Foreign Shipping) sin precedentes en ningún país de Europa.

Consiste en una recopilación detallada de todos los barcos existentes en el mundo mayores de 100 toneladas, con expresión de la edad, años de navegación, material con que están contruítos, astilleros en que han sido hechos, tonelaje, dueños, nombres de los constructores, nombres de los buques, alteraciones que estos nombres han sufrido al cambiar de propietarios y cuantas noticias puedan interesar á los que se dedican por obligación ó por curiosidad á este género de conocimientos estadísticos.

La marina inglesa es, según estos datos, la mayor y la mejor del mundo. Todas las demás no dan idea del inmenso poder que en este punto tiene la Gran Bretaña.

El número de barcos de vela que navegan en la actualidad se eleva a 25.766, midiendo un tonelaje de 11.216.615.

El número de barcos de vapor, sin incluir los yachts de recreo, es el de 9.642, que miden 10.291.241 toneladas.

En 1885 se construyeron para la marina inglesa 429 barcos, 173 de vela y 256 de vapor.

Durante el mismo periodo, 567 barcos, 354 de vela y 213 vapores pertenecientes á la marina inglesa, fueron vendidos a países extranjeros. A pesar de esto, se aumentó el tonelaje durante este año en 107.770.

De los 25.766 barcos de vela que hay en el mundo, solo 5.114 pertenecen á Inglaterra: en cambio de los 9.642 vapores, más de la mitad, 5.020, son ingleses.

Las colonias inglesas tienen 692 barcos de vapor y 2.767 de vela.

Los Estados Unidos tienen 388 buques de vapor, y 3.542 de vela.

Francia tiene 508 barcos de vapor, y 1.194 de vela.

Alemania tiene 559, de los primeros, y 1.794 de los segundos.

La marina inglesa, no es solo infinitamente superior por su número, sino por su calidad.

De sus 5.114 barcos de vela 3.328 pertenecen al antiguo tipo de madera, 119 son mixtos de madera y hierro, 1.607 son de hierro y 60 de acero.

De los 5.020 barcos de vapor, solo 139 son de madera: uno mixto, 4.511 de hierro y 389 de acero.

Las colonias inglesas tienen 32 barcos de vela de hierro, uno de acero: 399 vapores de hierro y 67 de acero.

Los Estados Unidos solo tienen 6 barcos de vela de hierro, y ninguno de acero; 202 vapores de hierro y 3 de acero.

Francia tiene 476 vapores de hierro y 27 de acero. De 1.966 barcos de hierro de vela que hay en el mundo 1.607 son ingleses, y 60 de los 65 que hay de acero.

De 3.101 vapores de hierro, 4.511 pertenecen á Inglaterra y 369 de 633 de acero.

Todos los barcos de acero miden 616.069 toneladas de las cuales 413.644 son de la Gran Bretaña.

Los Estados Unidos solo tienen dos barcos de hierro de vapor mayores de 1.500 toneladas: Francia 99, Alemania 76, é Inglaterra 1.590.

De la misma clase de acero, Alemania tiene uno, Francia y los Estados Unidos ninguno é Inglaterra 158.

Inglaterra cuenta con 58 grandes acorazados, de los cuales uno es de madera, 20 de acero y los restantes de hierro.

Francia tiene 44 de este tipo, de los cuales siete de madera, tres de acero y los demás de hierro.

La flota inglesa tiene 22 barcos de gran marcha con cubierta protegida, cuyo tipo no tiene semejanza con ninguno de la armada francesa.

Inglaterra tiene 9 cruceros de acero 147 torpedos y una flotilla de 149 torpederos. Francia tiene 4 de los primeros y 122 de los segundos.

Además cuenta con un recurso enorme con el de incautarse de los barcos de acero y de hierro de la marina mercante.



Entre sábios y salvajes.

DESINGAÑOS PRONTOS.

Los que han zaherido en los últimos once años a la minoría republicana sin piedad, llamando complacencias a los vencedores a las templanzas indispensables para traer y consolidar la República, trazaron un programa parlamentario, de todo punto ajeno a la realidad, proponiendo insensatas predicaciones y formulando votos no menos insensatos, en su desvarío, sin presentir, como andando los tiempos, debían llegar al Congreso, para tocar en dolorosa experiencia la manía de sus censuras y la imposibilidad de sus programas.

En la cuestión de actas, donde su estolicismo ha guardado todas las severidades para nosotros los republicanos históricos, ó para los federales orgánicos, abriendo la manga, como cualquier confesor de misa y oía, en cuanto se ha tratado de sus cófrades y amigos; ni en la cuestión de juramento, tratada con tardanza y sin vigor; ni en la cuestión de presupuestos, donde se han visto individuos suyos entre los candidatos del ministerio; ni menos en la reciente cuestión de las relaciones entre los Cuerpos Colegiados; ni mucho menos en el nombramiento de los encargados para dar dictamen sobre la lista civil, han respondido los coalicionistas a los fieros que prometían en sus combates, ni a las esperanzas que inspiraban a sus órganos y a sus correligionarios, aquejados todos hoy de irremediable desencanto.

Pero faltábale una mayor desventura, el ingreso en sus filas del asesor parlamentario, que últimamente han escogido, así con arte como con verdadera inteligencia política, quien después de haberlos concitado y movido a la defensa de sus principios económicos y políticos, acaba de dejarlos en las asias del toro, entre las sonrisas del Congreso y del público, por culto fervoroso a las cortesías monárquicas. Y sin embargo, algunos de los coligados, que por la muestra no han sido insensibles a la humillación sufrida con motivo del encargo parlamentario dado por ellos a los húsares, alaban al desenfadado coronel, y le dicen como en pago a su postro servicio, que dirige la única verdadera oposición existente hoy en el Congreso.

Para que nuestros lectores por sus propios ojos vean la confirmación de nuestros asertos, aquí al pie copiamos las aseveraciones del ex-ministro reaccionario, en la prensa coalicionista reproducidas y propagadas con verdadero fervor. Entérense los que leyeren de las siguientes palabras, tomadas a un órgano de la coalición.

«En este momento aparece en el salón de conferencias el Sr. Romero Robledo. El estado mayor de los húsares le rodea. Muchos periodistas se le acercan también a pedirle noticias de lo ocurrido en la conferencia. Y el Sr. Romero Robledo, satisfecho de la expectación que despliega, exclama:

«Voy a retirar mi proposición esta tarde, pero la reproduciré tan pronto como el Mensaje se apruebe. Cánovas y Castelar han estado muy ministeriales; Salmerón, muy bien. Ahora dirá el presidente cuatro palabras: le contestaré con otras cuatro y a esperar.»

«Algunos húsares felicitan a su jefe, y éste adica a voces:

«Convéznanse ustedes. Aquí no hay más oposición que la mía y la de los coalicionistas. Los coalicionistas disparan más alto que yo. Yo me contento con hacer blanco en el gobierno.»

¡Desdichada política española, jamás puesta en razón, y a merced siempre de las pasiones más aviesas y sucidas! En cuanto un ministro reaccionario cae, se imagina ya lavado por un Jordán misterioso de todas sus culpas, y con derecho a exigir asistencia y concurso de los mismos, a quienes ha denostado con sus insolentes aforismos y perseguido con sus violentísimas proscripciones. Podrá este ministro el día de ayer haber puesto su entredicho a todas nuestras reuniones; denunciado a todos nuestros periódicos; hecho la guerra más cruel a todos nuestros candidatos; mantenido la ilegalidad de nuestra organización y declarado bandera faciosa nuestro programa; se habrá derrumbado bajo la pesadumbre de tantas faltas, merced a nuestros esfuerzos; pero como se llama de oposición, siempre que no es poder, exige ahora nuestra cooperación, a fin de levantarse con holgura sobre nuestros cándidos hombros para volver de nuevo a denostarnos y a oprimirnos.

El Sr. Romero Robledo se las había prometido muy felices de nuestra candidez, al tomarnos por dóciles instrumentos de sus burdas manobras. Habiendo presentado él dos otras veces, en sus diversos ministerios, tratados de comercio a la Cámara alta, sin que a nosotros nos diera de tales preferencias un ardiente, quería, so color de amparo a la Cámara popular, meternos en la red espesa de una obstrucción al *modus vivendi* con Inglaterra, de un conflicto entre los Cuerpos Colegiados muy atentatorio a la situación liberal, y de un voto adverso a un ministerio enemigo suyo, y que sólo puede ser sucedido y reemplazado ahora por los conservadores.

La coalición cayó en la red, tan bardamente urdida por un maquiavelismo, bien manifiesto para desconocido ó oculto, y se ha visto abandonada en su empresa por el mismo que la dirigiera e iniciara, y borradas sus firmas de una proposición parlamentaria por puras consideraciones monárquicas.

El acto resulte de tal modo ridículo, que parecería un ensañamiento el más natural y sencillo comentario. Plegue a Dios que sirva de alguna enseñanza y escarmiento a nuestros desmemoriados afines.

Pero no servirá. En cuanto suene la esquela de una oposición cualquiera, creéranse obligados a secundarla sin reflexionar sobre las consecuencias de sus compromisos, y mucho menos ver si desirven ó sirven a su causa. Habían hablado a diario sobre la guerra, que preparaban, allá en sus proyectos, al presupuesto de una situación monárquica. Declamaban a raso y bellozo contra lo que decían ellos complacencias y complicidades nuestras, reservándose las iniciativas más radicales inspiradas en los propósitos más irreconciliables. No iban los coalicionistas al Congreso para discutir, sino para sublevar. No llevaban las togas de los Cicerones, sino los punales de los Castos. La tribuna española ibase a convertir bajo sus plantas en formidable barricada; y la desoladora lava revolucionaria iba de súbito a surgir en cataratas tonantes del Etna de sus pulmones. Y un día se levantan, para encontrarse de manos a boca en los diarios matutinos, al tomar su chocolate, la

noticia increíble de que han incluido y votado en las candidaturas ministeriales para la comisión de presupuestos a un diputado coalicionista. No contentos. Basta con los hechos.

Y la lista civil! Ahí ardiera Troya. No pasaba día sin que oyéramos la serie de discursos apercibida muy de antiguo para tratar esta materia. Así aguardaban todos que, al nombrarse una comisión, encargada de dar dictamen sobre los muchos millones despididos por el presupuesto nacional en una monarquía completamente inútil, cumplieran los coalicionistas sus promesas, y asaltarán las secciones, resueltos a fijar allí su colorosa protesta. Por un empeño del acaso en casi todas las secciones tienen representantes, y pueden ejercer con libertad entera su voto y su palabra. Pues sólo hubo protesta en la sección tercera. ¿Y qué pasa en esta sección? Pues que la preside nuestro amigo el Sr. Castelar.

Y el Sr. Castelar llamó al Sr. Muro, dignísimo vicepresidente de la misma sección, y le rogó que se presentase candidato frente al ministerial Sr. Guillot, a fin de que pudieran los votos republicanos contarse bajo su nombre, y con su nombre protestar contra lo excesivo del presupuesto presentado para la Casa Real. El Sr. Muro cumplió su cometido con la consumada experiencia parlamentaria que le distinguía; y el Sr. Castelar añadió, desde la Presidencia, que bien podían los reyes desempeñar el poder ejecutivo con los modestísimos emolumentos asignados a los jefes de la República, por lo menos, con los asignados a Regentes, tan populares é ilustres, como Espartaco y como Serrano. ¿Qué pasó en las secciones, donde tienen asiento los más conspicuos diputados coalicionistas?

Pues pasó que no pasó nada. Ninguno se acordó en tan grave caso, el cual no volverá jamás a repetirse dentro del reinado actual, ninguno se acordó de formular las debidas protestas y cumplir los olvidados compromisos. Hé ahí los comienzos de aquella oposición irreconciliable, intransigente, revolucionaria, radicalísima que debía conmover la sociedad en sus cimientos, y abrasar en los rayos de su ira los poderes públicos. ¡Cuán pronto ha venido el desencanto!

CRÓNICA EXTRANJERA.

El movimiento electoral en Inglaterra.

Ya ha comenzado en Inglaterra el período electoral. Aunque la Cámara actual no será disuelta hasta el día 25, los jefes de los partidos han empezado su campaña dirigiéndose a sus electores por medio de manifestos en que expresan sus puntos de vista para resolver la cuestión de Irlanda, y para afrontar la tremenda crisis política que pasa en los presentes momentos en Inglaterra. Hasta que se verifiquen las elecciones los discursos y los programas se sucederán unos a otros sin interrupción. Mister Gladstone, aparte del manifiesto publicado, se propone pronunciar dos ó tres grandes discursos ante sus electores de Middleham. Otro tanto harán Mr. Chamberlain y los personajes más influyentes de aquel país. La agitación es tal que los periódicos declaran no haber conocido otra semejanza en cincuenta años.

A medida que vayamos conociendo las opiniones de los más significados hombres políticos las iremos publicando en nuestras columnas.

Mr. Chamberlain ha expuesto, por fin, su plan y su política de una manera clara y concluyente en un largo manifiesto. Dice en él el jefe de los radicales que ha votado contra los proyectos de Gladstone porque no quiere autorizar una situación privilegiada para Irlanda. Propone para todas las regiones del Reino Unido un *mayor* por la cual queden facultadas para gestionar, resolver y administrar sus asuntos locales sin la intervención del Parlamento del imperio, salvo en aquellas cuestiones que afecten a los intereses comunes de la nación. En una palabra, ofrece a todo el país, a Inglaterra, Escocia e Irlanda, un régimen descentralizador por el que los municipios gozaran de amplia libertad en el fomento y en la defensa de sus particulares intereses.

Una excepción hace para Irlanda, la cual, a su juicio, debe de tener un régimen agrario distinto del de la Gran Bretaña. Propone la división de la tierra en pequeñas parcelas, para aumentar considerablemente el número de propietarios. Lo que no dice es el medio de conseguir este objeto, sin imponer algún sacrificio a los contribuyentes ingleses.

El programa de Chamberlain, como se vé, tiende a convertir la cuestión irlandesa en una gran cuestión nacional.

Mientras no he bien Hartington y Salisbury que representan fuerzas políticas importantes en aquella sociedad, y mientras no se sepa si aceptan ó rechazan el plan propuesto por Chamberlain es inútil hacer cálculos sobre las contingencias de la próxima lucha.

Porque ó se presentan unidos bajo un mismo programa todos los adversarios de Gladstone, cosa por cierto muy difícil de conseguir, siendo enorme la diferencia de criterio entre el antiguo partido tory y el radicalismo, ó cada grupo propone soluciones distintas. En este último caso, que tenemos por el más probable, Gladstone llevaría una inmensa ventaja sobre sus adversarios, y sin gran esfuerzo conquistaría la adhesión de muchos distritos, en donde triunfaron en Noviembre los conservadores por escaso número de votos.

ECOS POLITICOS.

El proyecto de contestación al mensaje apareció anoche en las columnas de varios periódicos.

Los que disponían en ellas de grande espacio la publicaron íntegra. Los que no se hallaban en este caso se contentaron con dar idea de ella en dos palabras. Esto es con decir que es una paráfrasis del mensaje.

Entre estos está *El Resumen* que la titula *La última novela de Galdós*, añadiendo:

«Bien dicen que la política no tiene entrañas. Ahí están las notabilidades literarias de la fusión lanzadas por deberes de partido en el descredito de la literatura oficial y cancioneresca.

Primero Nuñez de Arce en el Senado y ahora Pérez Galdós en el Congreso, han rendido su cuarento tributo al lugar común del elogio ministerial.»

Es que el uno y el otro no han querido imitar a Sarasate cuando invitado a comer por un banquero, el cual le recomendaba que llevase consigo el violín, contestó:

—Mi violín no come una uca fuera de casa. La pluma del poeta y del novelista, debió de

mostrar el mismo apego doméstico que el violín de Sarasate.

Así se habrían ahorrado algún mal rato los dos escritores. Y el gobierno no oiría decir, como le dicen, que ha necesitado de personas de fantasía para pintar el cuadro de su política y el estado de la nación.

El Progreso, en un suceso de última hora que parece de fuera de la casa, explica el inexplicable silencio observado anteaayer en el Congreso por los señores Salmerón, Labra y Portuondo.

Dice que no hubo en cuanto a la proposición incidental mas que un simple aplazamiento:

«En consecuencia dispuso el señor Martos que un secretario preguntara a la Cámara si la proposición debía discutirse, antes de la contestación al mensaje y como la Cámara acordara que no, quedó aplazada la discusión hasta que se cumpla este requisito.

Conste, pues, que el señor Romero Robledo dió por aplazada la discusión por respetos monárquicos; pero que la proposición no se discutió porque el Congreso acordó que se dejara para después de contestado el discurso de la corona.»

Permita el colega que demosñemos su error con el *Extracto Oficial* a la vista.

En la pregunta no se habló para nada del aplazamiento, ni de lo que se hubiera de hacer antes ó después de la discusión del mensaje.

He aquí la frase textual del Sr. Romero Robledo:

«Por mi parte desisto de sostenerlo, y si es necesario retiro mi firma, quedando redrada desde este momento.» (Con lo cual, la proposición dejó *ipso facto* de serlo, supuesto que le faltaba el número reglamentario de firmas.) «No quiera esto decir que luego que se salven los respetos monárquicos deje yo de reproducir la proposición...» (Reproducir, no es aplazar, sino presentar una proposición nueva.)

He aquí ahora el texto oficial de la pregunta:

«El señor secretario (conde de Sallent). ¿Acuerda el Congreso que se lea y discuta esta proposición?

La contestación del Congreso fué negativa.» De modo que no aparece por ningún lado el aplazamiento, y queda zanjado por completo el asunto.

¿Es que *El Progreso* quiere significar que cuando el Sr. Romero Robledo presente nueva proposición, los Sres. Salmerón, Portuondo y Labra, le concederán nuevamente sus firmas?

Pues en ese caso no hay más que hablar, porque nos parece muy bien fundada la hipótesis.

Respecto a lo demás, nos concretaremos a copiar las siguientes líneas:

«Es verdad que a muchos no ha parecido bastante este silencio de los republicanos; es verdad que no falta quien crea que a las declaraciones monárquicas del Sr. Romero Robledo, han debido oponer los republicanos otras declaraciones republicanas, diciendo que ellos no retiraban la proposición porque no tenían que respetar reglas de cortesía monárquica.»

Conste que eso le escribí anoche *El Progreso*, no por encargo sino espontáneamente, no en sus noticias de última hora sino en uno de sus artículos editoriales.

El Resumen dice que en la prensa ministerial se ha levantado una cruzada contra el general Pavía.

La cruzada, por lo visto, no es sólo de la prensa ministerial. Muchos periódicos hay que la secundan, y entre ellos está *La Unión*.

Este periódico dice en una sección de su número de ayer:

«Hoy que los hechos van apareciendo más claros, y que la conciencia pública ha pronunciado su fallo en el asunto, debemos mover nuestra pluma de periodistas y pedir al gobierno que en la cuestión existente entre los dignos guardias civiles que cumplen con su deber en la Puerta de Hierro y unos oficiales del ejército, no se interpongan las pasiones políticas, ni el amor propio, ni consideraciones a categorías que, por ser tales categorías, están más obligados que nadie a dar buen ejemplo, sino que las cosas se desenvuelvan libremente sin opresión oficial ninguna, y respaldando en los derechos de la verdad y de la justicia, pongase en evidencia quien se ponga y sufra el castigo quien lo merezca.»

Y en otro lugar se expresa en estos términos:

«No sabemos con qué fundamento, desanimados esta tarde que el Sr. Pavía había presentado la dimisión. Si hemos de creer a los murmuradores, el gobierno le ha facilitado, cuanto ha podido, el medio.»

¡Radamés, discópatil!

La Epoca no está porque los gobernadores elegidos diputados, resulten elegidos como tales y sigan cobrando como gobernadores.

De los trece funcionarios que se hallan en ese caso únicamente, dos han renunciado el cargo para ocupar su puesto en el Congreso.

«De todas suertes—dice *La Epoca* después de indicar la triguinela de que se vale—lo que resulta claro es que los gobernadores de Málaga, Valencia, Barcelona, Granada, Cádiz, etc., etc.,—notése que son provincias de primeracalase—siguen cobrando. Y como su calidad de diputados ministeriales les asegura, hoy más que antes, la posesión del puesto, ni dimiten, ni temen que les dimitan.»

Ni que les encusen. Pues, para un apuro, no hay sino soltar a tiempo el gobierno y acogerse a la inviolabilidad.

Otra facultad no estará muy desarrollada en el campo ministerial; pero lo de percibir lo útil lo está en grado maravilloso.

Si en vez de aplicarla a la política, la aplicarán a la industria, Dios sabe los productos nuevos que llevaríamos a los mercados de Europa.

La aplicación a la política ha traído la abundancia de políticos de industria. Pero este es un género híbrido, y como todo lo híbrido no da frutos.

Los periódicos franceses continúan diciendo en cartas y telegramas, que D. Carlos está entre nosotros.

A *La France* y *Le Temps*, ha seguido *La Dépêche*, de Toulouse, que en su último número inserta este despacho de la frontera de Andorra: «Junio 14.—D. Carlos continúa escondido en una quinta de las inmediaciones de la Seo.

Anoche (la de viernes a sábado) celebró una reunión secreta con varias notabilidades carlistas.

El cabecilla Ceferino asegura que el número de alistados en Cataluña, el bajo Aragón y Andorra es de cerca de 20.000 hombres, jóvenes casi todos de diez y seis a veinte años. Los cuadros están completos.

D. Carlos ha conferido el grado de general al clérigo Erbeña, veguero español de Andorra, que era coronel en la última guerra carlista.

Los voluntarios cobrarán el primer mes a raxon de dos pesetas diarias...»

Perseveramos en no dar importancia a semejantes noticias, pero empezamos a llamarnos la atención tantos detalles y tan singular insistencia.

No quedó más orgulloso el Hidalgo Manchego después de su contienda, con el vizcaíno, que el Sr. Romero después del ruido causado por su proposición.

Así, aunque el ex-jefe de Antequera nada tiene de Quijote, de igual suerte que este se declaraba a sí mismo el primer caballero andante de los siglos pasados y corrientes, él se declara el más habil político de la nación española.

El gozo le revienta por todas las columnas de *El Diario Español*, quien con el título *La victoria de ayer* trae el más jactancioso y petulante artículo, que haya podido inspirar un valentón del Perchel ó de sus alrededores.

Y todo el botín de la victoria se reduce a las firmas de los que autorizaron la proposición!

«¿Qué dirías si me hubieras vencido?—exclamaba Recipon al oír que Anibal se calificaba del tercer gran general que había habido en el mundo.

—Me hubiera antepuesto a Alejandro—contestó el cartaginés.

Como el Sr. Romero. Si haga a coger las firmas de los Sres. Castelar y Cánovas se antepone a Bismarck.

La Unión, ó fiteando siempre dónde gulsan en el campo carlista, ha llegado a percibir que ahora no gulean en ninguna parte, al menos en grande escala.

«El silencio—dice—que se guarda en estos días sobre el proyecto de banquete ofrecido al señor barón de Sangarres nos hace sospechar que dicho proyecto ha sido abandonado. ¿Que sabe de esto *La Pè*, que vino a confirmar nuestras noticias? ¿Ha sido prohibido el banquete por el jefe del partido tradicionalista? ¿Ha logrado imponerse también en esta cuestión el Sr. Nocedal? Tendría que ver.»

Este Sr. Nocedal ha venido a ver el aguafiestas del carlismo. O preside él la mesa, ó rompe la vajilla.

La comisión de presupuestos ha nombrado presidente al Sr. Puigerver.

Pero en esa comisión está el Sr. Villaverde. El Sr. Villaverde ha sido ministro, y como tal ex-ministro, cree que le correspondía la consabida presidencia; puesio que ha sido ministro, que si en la comisión entraba un ex-ministro, éste fuese el presidente.

Así, manifiesta ahora, que no se dejará presidir por el Sr. López Puigerver.

De modo, que si renuncia el puesto el señor D. Reimundo, se queda sin el principal elemento de oposición la comisión de presupuestos.

Que le nombren comisionado exento. Es el único medio de resolver el conflicto.

CONGRESO.

Sesion del día 16 de Junio 1886.

Se abre a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El señor conde de Sallent pide que se envíen al Congreso las comunicaciones que hayan mediado entre el ministerio de Estado y el de Hacienda respecto a la incautación por éste de los fondos de la Obra pía. Pide asimismo el dictamen del Consejo de Estado, y anuncia una interpelación sobre ello.

El Sr. Lastres desea saber por qué en Puerto Rico se da efecto retroactivo al impuesto de derechos reales. Pregunta además por qué no se indemniza a un consignatario de Santander, a quien se ha sustraído en correos una carta con valores declarados.

El ministro de Ultramar ignora y promete averiguar lo de Puerto Rico.

El ministro de la Gobernación dice que el caso de Santander no cae bajo la responsabilidad de los empleados de Correos, supuesto que el interesado firmó en presencia del cartero el recibo, y no presentó la queja sino al cabo de media hora.

El Sr. Labra se interesa por la suerte del proyecto de los conservadores sobre procedimiento contencioso administrativo.

Contesta el presidente del Consejo, asegurando que se reproducirá el proyecto, una vez discutido el Mensaje.

Denuncia el Sr. Mondilla abusos gubernativos cometidos en Luarca, y promete el ministro de la Gobernación poner mano en ello apenas tenga los datos que por telégrafo ha pedido.

Orden del día:

Se aprueba sin discusión el dictamen proponiendo los individuos que han de constituir el tribunal de actas graves, que son los siguientes: Sanz Rlobó, Merales, Perez (D. Vicente), Balaguer, Crespo Quintana, Ramos Calderón, Delgado (D. Justo), Aranda y Orensé. Este último resultó empatado con el Sr. Dávila; pero en atención a ser más antiguo, fué nombrado para formar parte del tribunal.

Reanudada a poco la sesión se dió cuenta de haberse constituido la comisión de presupuestos, y se leyeron los dictámenes que declaran leves las actas de San Felu de Liobregat y Jaitva; otorgan el plazo de tres meses para presentar la credencial uno de los diputados electos por Matazas y proponen la gravedad del acta de Corcuéu. Laya, por último, el favorable a la proclamación del Sr. Pi y Margall por haber obtenido éste 19 605 votos.

Se levantó la sesión a las seis y media.

TELEGRAMAS

LONDRES 16.—El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho de Atenas, anunciando que la desmovilización del ejército turco, marcha ahora con mucha lentitud.

La reunión de la Asamblea búlgara, en la cual se preparan grandes manifestaciones contra el convenio otomano y a favor de la completa unión de la Rumeia a la Bulgaria, produce vivísima inquietud en Constantinopla.

Se teme que la cuestión de Oriente surja de nuevo de una manera gravísima. Los griegos, por su parte, tampoco procedan al desarme con la rapidez que sería de desear.

LONDRES 16.—Telegramas recibidos esta madrugada, dan detalles sobre el terrible incendio que ha destruido casi por completo la ciudad de Vancouver (Colombia Inglesa).

Se tiene ya noticia de que el número de casas quemadas pasa de 500. Los muertos y los heridos son muchísimos. El incendio, según parece, tuvo su origen de

una manera casual, en una casa, propagándose por efecto del viento, con muchísima rapidez al resto de la ciudad.

ROMA 16.—Sigue disminuyendo el cólera en Italia.

No hay noticia de que existan más focos que los de Venecia y Bari, donde los casos son cada día menos frecuentes.

PARIS 16.—Los periódicos monárquicos se felicitan de la derrota que tuvo ayer el gobierno en las sesiones del Senado en la cuestión de los príncipes, diciendo que la Alta Cámara ha dado una prueba de buen sentido y de que está animada de espíritu de justicia.

Los ministeriales juzgan casajera la derrota, creyendo que el Senado desechará el dictamen de la comisión y aprobará un contra proyecto de la minoría de la misma, en un todo conforme con el proyecto de ley votado por la Cámara de los Diputados.

La cuestión de Oriente.

VIENA 16.—La cuestión de Oriente vuelve a inspirar serias inquietudes.

Segun despachos recibidos hoy, Rusia tiene ya preparado un ejército en la Besarabia para intervenir en Bulgaria en caso necesario.

La conducta del príncipe Alejandro, á quien se supone completamente identificado con la política inglesa y las demostraciones unitarias en ambas vertientes de los Balcanes, producen cada vez mayor irritación en Rusia, y por lo tanto, no serán de extrañar graves sucesos en una época cercana, si la Asamblea reunida ahora en Sofía vota los proyectos que se vienen anunciando, favorable a la completa unión de la Rumania á la Bulgaria.

Desórdenes en Zurich.

BERNA 16.—Ayer han ocurrido gravísimos desórdenes en Zurich con motivo de haber sido preso un obrero de los que se habían declarado en huelga.

El pueblo se reunió delante de la cárcel pidiendo la libertad del preso.

Al ver que no daban resultado sus clamores atacó la cárcel.

Los gendarmes defendieron el edificio, viéndose obligados á hacer fuego sobre la muchedumbre, de cuyas resultas hubo dos obreros heridos y un muerto.

El orden ha quedado hoy completamente restablecido.

Se advierte, sin embargo, bastante efervescencia entre las clases trabajadoras.

La cuestión social preocupa á la opinión pública en Suiza como en las demás naciones de Europa.

Los socialistas extranjeros refugiados en la República helvética contribuyen en gran manera á fomentar la agitación y se cree que el gobierno adoptará energicas medidas contra ellos.

Los fondos públicos.

PARIS 16.—A pesar del descalabro que tuvo ayer el gobierno en el Senado los fondos franceses están muy sostenidos en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 francés se cotiza á 82.70. Ayer cerró á 83.45, pero hay que tener en cuenta que hoy se ha cortado el cupon que importa 75 céntimos.

El exterior español variando entre 59 y 58. A la una de la tarde con mejor tendencia al parecer que en la apertura.

La causa de que se sostengan firmes los valores franceses se atribuye á la seguridad de que el Senado desechará el dictamen contrario á la expulsión de los príncipes y aprobará el proyecto votado por la Cámara de los Diputados, conforme desea el gobierno.

El convenio hispano-ingles.

LONDRES 16.—(Via Vigo).—Cámara de los Comunes.—Se aprueba el articulado del bill relativo á la modificación de la escala alcohólica estipulada en el convenio de comercio entre Inglaterra y España.

La aprobación definitiva de dicho bill se puede considerar ya como segura antes de la disolución del Parlamento.

Graves noticias de Annam.

PARIS 16.—Esta tarde se han recibido graves noticias de Annam. Un gran número de cristianos residentes en aquel reino han sido vilmente asesinados.

La insurrección gana terreno allí. Los rebeldes han pegado fuego á varias aldeas inmediatas á Turana.

Varios telegramas.

PARIS 16.—El periódico Le Temps asegura esta tarde que el exministro del interior señor Constan será nombrado embajador de Francia en China.

SAIGON 16.—Un capitán y un teniente franceses han sido muertos en Thanhon con flechas envenenadas.

HABANA 16.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Cebú, sin novedad á bordo.

Fabra.

FERIA DE CÓRDOBA.

15 de Junio.

Ayer fué preso en ésta un tomador que, por vía de propina, se llevó un par de garroteros de un sujeto que observaba con cuidado las caricias que hacía á su reloj y á un magnífico guardapelo cuajado de brillantes. Por supuesto, el tomador procedía de Madrid, que es la única provincia española que produce esta clase de fruta. Después supe que son varios los tomadores de esa que han venido á hacer la feria, aquí como á Barcelona, á Valencia, á Sevilla, etc. ¡Oh, son muy activos nuestros industriales! Me alegro, porque la policía de esa descansará de su ingrata tarea de prender á Rata, soltar á Rata... ¡Qué existencia tan monótona la de nuestros policías!

También observé ayer que algunas parejas de la Guardia civil recorrían misteriosamente las calles de esta población. ¡Qué pasar! Por mucho que lo procuré no pude averiguar el objeto de estas precauciones; pero me adelanté á la idea de que pueda andar por aquí la hidra cuya cabeza andamos buscando hace la friolera de once años. Lo seguro es que, andando la Guardia civil por las calles de Córdoba, pueden por lo menos descansar de sus fatigas Melgares, el Biaco y sus congéneres. Eso en el caso de que no se codeen con nosotros y se sienten á nuestro lado en las mesas del Suizo ó del café del Gran Capitán, que todo podría ser, porque aquí se cuentan de ellos muchos rasgos de oca-

dia, que son los que forman la leyenda maravillosa de los bandidos de este país. ¡Quién sabrá! Quizás en su propósito de ser nobles y caballerosos lleven su nobleza hasta el punto de ofrecernos un cigarro al por aquí no encusarían. Conque... los toros de Saltillo cumplieron ayer tarde mejor que antes: los de Veragua. Era finos, bien armados por regla general, chiquiticos pero con poer, nobles, voluntariosos en fin, que la brega fué más lucida. Rafael, dió al quinto toro una de esas escocadas que los sacerdotes del arte llaman piramidales, le batieron palmas, le echaron sombreros, biasas, un paraguas, dos pares de botas, una babucha y buena ración de cigarros, cigarros por supuestos nacionales, especie de cigarros de la coñición; que no hay quien los trague.

Mazzantini se poró muy bien. Es preciso reconocer que ha hecho cuanto ha podido por complacer á los cordobeses, y que éstos se lo han pagado con una de palmas, puros y ropas mayores que han debido dejar estiefecho al matador ilustrado. De los banderilleros sobresalió el Manens, que puso un par que mereció los honores de que la banda saliera haciendo resonar el himno de Riego, que es el himno destinado aquí á las grandes solemnidades por una de esas caprichosas leyes de la incongruencia.

Los toros acabaron ayer con la segunda corrida, pero al salir de la plaza se decía que hoy por la tarde se daría una corrida extraordinaria con cuatro toros de Barrovo y dos del ganadero D. Rafael Molina. Se decía también que las ganancias de esta corrida se destinarían á aliviar la suerte de un torero desgraciado. No he vuelto á oír decir nada.

¡Había yo antes de incongruencias! Pues aquí traigo los papeles. Anoche después de dar una vuelta por la feria tragando polvo y humo de acetil de las buñoleras, acudí, atraído por el anuncio, á un espectáculo que estaba bautizado con el título Moratín. ¡Hola! ¡Clasismo tenemos, me dije! y, en efecto, clasismo había allí, pero no del género dramático como podía deducirse del título, sino clasismo decaente fardo y patético de acá y zarabandeo de allá. Me encontré pues con que en un local que debió ser iglesia á juzgar por la elevación de los muros y el artesonado de madera del techo habían establecido un espectáculo flamenco; pero cuidándose tan poco de transformar el sitio que está convertido el altar mayor en tablado, el coro en palco de preferencia y la sacristía en despacho de billetes. Y allí en ese mismo sitio donde en otros tiempos se habrán elevado al Altísimo las plegarias del clérigo y donde habrán resonado las severas notas del Miserere-Di, allí mismo cantó una morrocotudada malagueña una joven morena á quien llaman la Cabreña; allí se dió unas patatas la Palera, con un garbo, un desparpajo y unas maneras tan provocativas, que no parecía sino que se encontraba uno en el interior de un harem, agasajado por las gracias de Fatima. Me acordé pues de aquellos versos de Balmes:

«Grano á grano se derrumban los palacios y los templos.» La feria sigue animada en cuanto á regocijo del público y á trompetazos de los clowns de la legua. Hace un tiempo hermosísimo, pero un calor extraordinario. Mi itinerario de hoy es visita á la catedral, almuerzo en la tienda del círculo; por la tarde paseo por el Real, pasar la hora verde en la cervetería, la noche oyendo el Bocaccio á la gente de Córdoba y luego... ¡Oh, sabel!

Con estos por menores de lo que me propongo hoy me ahorro la cara de mañana.

A. CORZUELO.

SECCION DE NOTICIAS.

Congreso de Vinicultores.

(Octava sesion.)

Se aprueban las conclusiones del tema séptimo discutido ayer, y que extractadas son las siguientes:

- 1.ª En la mejora de la elaboracion de vinos debe comenzarse por la eleccion de aquellas castas de vides más adecuadas al clima y á la clase de caldos que se pretenda obtener.
- 2.ª Cuando los principales componentes de los mostos no guarden la proporcion armónica al objeto que se propone el cosechero, deben corregirse, pero sin emplear nunca sustancias nocivas.
- 3.ª Tanto para la fermentacion como para la crianza deben preferirse las vasijas de roble.
- 4.ª Las cuvas de fermentacion deben llenarse en el tiempo máximo de 24 á 30 horas.
- 5.ª En los vinos macerados debe evitarse el emohelamiento del sombrero.
- 6.ª Para obtener vinos de mucha capa es conveniente un pisado enérgico pero sin romper la pepita de la uva, machucando las cascás ó colocado fondos falsos que la mantengan sumergida.
- 7.ª Que los vinos finos de pasto deben trasgarse tan pronto como terminen los fenómenos tumultuosos sin prolongar más la maceracion.
- 8.ª En vez de la adición de la glucosa, es preferible el asoleo de la uva para aumentar la fuerza alcohólica de los vinos.
- 9.ª Para la conservacion de los vinos, además de la clarificacion, trasiego y suzcoado puede emplearse la calefacción propuesta por monsieur Pasteur.
- 10.ª Los vinos finos de pasto no deben jamás encabezarse.
- 11.ª Que deben crearse bodagas societarias al igual que en el extranjero.
- 12.ª Que para dar gusto al consumo, deberá ir cambiando el sistema de fabricacion.
- 13.ª Que todas las adulteraciones deben perseguirse con el mayor rigor.

El Sr. Serrano Fatigati como ponente, da lectura al dictamen sobre el último tema «Métodos de propagacion de la enseñanza vinícola y enológica: estaciones vitícolas, laboratorios, cariflas etc.»

Los Sres. Bonisana, Palma y Vicent, hicieron varias observaciones al dictamen.

El Sr. Hernandez de la Rosa habla en contra del dictamen desconfiando del éxito de los establecimientos de enseñanza creados y sostenidos por ayuntamientos y diputaciones provinciales.

El Sr. Garagarza usa de la palabra defendiendo la enseñanza vinícola.

El Sr. Alvarez habla en el mismo sentido, y propone la creacion de cámaras vitícolas-vinícolas. Después de usar de la palabra los Sres. Casabona, Frías y Botija se reunen los representantes para redactar las conclusiones de este tema.

Con esto se han dado por terminadas las tareas del Congreso.

Córdoba 16.—Director G. G. O.—Primer día de carreras. Gran concurrencia. Vencedores primera carrera, empaite entre «Carthoum» y «Bético».—Segunda, Missouri. Handicap. Gran premio, «Pleador», «Princesa», «Bético» y «Millitar».—Reunido cosmos: Precy.—Desfile brillante y animado.—Coursuelo.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros con destino á servir de primero del gobierno de Zaragoza, el Sr. D. Juan Bautista Gayoso, probo y antiguo funcionario, que durante muchos años desempeñó el cargo de administrador de Correos de Vigo, en donde gozaba de generales simpatías.

Ayer tarde se reunió la comision de presupuestos eligiendo presidente al Sr. Lopez Pulgarer, vicepresidente al Sr. Eguilior y secretario al Sr. Fabra. También ha dejado constituidas las subcomisiones.

Esta tarde se reunirá para consultarse el tribunal de acias.

Desde 1.º de Julio todos los delegados de Hacienda ascenderán á la categoría de jefes de administracion de segunda clase, con el sueldo correspondiente de 35 000 reales.

El senador romanista Sr. Botella, presentará una enmienda al *modus vivendi*, pidiendo que se exceptúan de dicho convenio las colonias.

Ayer fué día de visitas para el Sr. Camacho. Conferenciaron con él una comision del ayuntamiento de Sevilla y otra de diputados navarros para hablar de asuntos económicos de sus respectivas provincias.

También visitó al Sr. Camacho el obispo de Almería.

Ayer se retiró temprano del Congreso el Sr. Martos molestando por una fuerte jaqueca. Esto fué causa de que no pudiera recibir á la comision de arrosos de Valencia que ayer visitó al duque de Fernán Núñez, conde de Villagonzalo y otros propietarios de aquella provincia.

Union Ibero americana.

Las noticias postales han confirmado el telegrama recibido de Méjico en la Union Ibero-Americana, respecto al acto solemne de la constitucion en la capital de aquella República de una comision encargada de organizar en ella la asociacion ya establecida en esta Peninsula.

Los discursos de los ministros de aquel país y de nuestro representante el Sr. Becerra Armentó, han sido de trascendental importancia; la prensa ha dedicado al acto gran parte de sus columnas, y el Sr. Lafuente Ruiz, organizador de aquella comunidad, leyó una importantísima memoria que se publicará inmediatamente en Méjico.

Tales noticias deben llevar al ánimo de todo español, perteneciente ó no á la asociacion Ibero-Americana, una gratísima satisfaccion, y por eso nos hacemos eco del suceso, que confirma una vez más los fraternales sentimientos que alientan los americanos hacia España, á los que esta corresponde.

Concurrieron además de los ministros mejicanos de Gobernacion, Sr. D. Manuel Romero Rubio, que presidió de Estado, Sr. D. Ignacio Mariscal, de Justicia D. Joaquín Baranda, y el ministro de España, Sr. Becerra Armentó, como se ha dicho, los ministros de Guatemala y Costa Rica, y lo más notable en ciencias, letras, periodismo banta, etc., que encierra la República.

El día 22 del corriente, á las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad (edificio de la plaza de San Martín), la venta de alhajas en pública subasta, correspondiente al mes actual, continuando en los siguientes días, no siendo festivos, hasta el 28 en que terminará.

Los lotes vendibles se hallan expuestos los días laborables de diez á dos de la tarde, facilitándose en las salas de exposicion y ventas de aquel establecimiento, listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designacion de los que corresponde enagenar cada día.

El señor administrador del Correo Central nos dirige la siguiente carta explicando lo ocurrido en la estafa de títulos de que dimos cuenta en nuestro número de ayer:

«Señor Director del periódico El Globo.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Hecho cargo de la denuncia inserta en el número de hoy de ese apreciable periódico, referida á la estafa que se supone comitada con una casa comercial de Londres mediante el envío de una letra de cambio endosada falsamente por un señor Daguerre, y por si usted creyera que también deba dar cabida en su diario á mi aserto, me considero en el deber de hacer en lo que al servicio de correos se refiere, las siguientes rectificaciones:

1.º Que la estafa no se ha descubierto anteayer, pues hace más de doce días que ha depuesto en la causa que con ocasion de ella se instruye, el encargado del despacho de certificados en la lista de esta Central:

2.º Que el certificado para el Sr. Daguerre fué recibido en esta administracion el día 27 de Abril último, con direccion á dicho sujeto y señas á la calle de Hortaleza, núm. 33 y no habiéndose dado razon de él en esta casa, fué entregado al siguiente día en lista, de donde se retiró el 1.º de Mayo, mediante la presentacion de un conocimiento considerado bastante al efecto por el encargado del despacho. En dicho conocimiento se expresó además que el Sr. Daguerre no tenía su domicilio en el núm. 33 de la calle de Hortaleza, sino en el 53 de la misma calle: equivocacion que se explica por ocurrir frecuentemente.

Por último; que esta administracion de Correos no pretende, ni menos ha pretendido, salir del paso mediante el abono de cincuenta pesetas; porque esto sería en todo caso mediante la instruccion de un expediente que resuelve la direccion general.

Todo lo contrario; cuando el corresponsal en esta corte, Sr. Ortega, de la casa de J. Dastis, de Londres, que es la estafada, se me presentó á darme conocimiento de lo ocurrido, yo mismo le aconsejé desde luego, y hasta le rogué, que acudiese á los tribunales ordinarios.

De las cartas mediadas entre el Sr. Dastis y el Sr. Daguerre, resulta que el segundo escribió al primero manifestándole que en la Bolsa le había sido recomendada su casa como de gran confianza, y que necesitado de ella para

sus operaciones mercantiles le rogaba aceptara su comision, enviándole al propio tiempo una letra expedida en Méjico sobre Londres á un plazo largo, el bastante para desarrollar en su interior la estafa, para que á su vez le remitiera una parte de su importe en títulos de la Deuda pública.

El banquero inglés, obrando acaso de buena fé, ó quizás por considerar un buen negocio la amistad del Sr. Daguerre, una vez presentada la letra á la aceptación y sin padir antecedentes á su corresponsal de Madrid, no vació en enviar á aquel los valores que le pedía.

Si de torpeza, pues, puede calificarse el acto de la entrega por esta Central del certificado que contenía los títulos, es esta sin duda alguna más disculpable que la del banquero inglés, que sin más garantía que una simple correspondencia y antes de hacer efectiva la letra falsamente endosada, compró y remitió los títulos al Sr. Daguerre.

Los tribunales de justicia, por consiguiente, esclarecerán los hechos, y entonces veremos si el autor de la denuncia está en lo firme al decir que la sustraccion de la letra falsificada se ha cometido por un empleado del ramo de Correos.

Hechas á usted estas afirmaciones, Sr. Director, me permito rogarle, que así como se sirvió insertar en El Globo la denuncia objeto de las mismas, tenga la bondad de acordar se dé cabida en el mismo á mi rectificacion.

Anticipándole las gracias más expresivas, queda de usted muy afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.,

José Lois Ibarra.

Junio 16 de 1886

En el juzgado municipal del Congreso es celebrado ayer tarde el juicio de conciliacion entre el director de La Union y el de El Resumen, no habiendo resultado avenencia.

El Resumen dice que á este acto seguirá la presentacion de una querrela por injuria y calumnia contra el Sr. Isern.

Á las siete de la mañana de ayer fué detenido en la calle de Velasco un jóven por considerársele de malos antecedentes.

Se le ocuparon cuatro pañuelos de seda, dos cucharillas de café, un cuchillo y una cartera con varios papeles que, segun dijo el interesado, habla encontrado en un monton de paja; pero no encontrando los guardias convincentes estas razones, lo llevaron á la prevencion y despues al juzgado de guardia.

Ayuntamiento.

Presidió la sesion de ayer el señor Romero Paz, y despues de aprobada el acta de la anterior, el señor Chavarri hizo uso de la palabra para desistirse de la votacion nominal que tenía pedida sobre una proposicion opuesta al traslado de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, acordándose que pasara á la comision de Beneficencia.

Se aprobaron luego varios asuntos pendientes y algunos dictámenes de las comisiones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, quedando sobre la mesa varios expedientes de esta última sobre abono de terrenos expropiados.

Y se levantó la sesion pública para constituirse la corporacion en secreta.

Ya ha sido colocado en el parterre del Retiro el monumento del Dr. Banavente. Se está rodeando de un jardín y una verja y han comenzado los preparativos para la ceremonia de la inauguracion á la que serán invitadas las corporaciones municipales de Madrid y Murcia, sociedades de medicina, económicas y otras.

Desde el lunes pasado viene prestando la Guardia civil el servicio de custodia de trenes.

El próximo sábado dará Audiencia la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre las cajas especiales.

Parace que lo combatirán algunos diputados militares.

Ayer de madrugada se declaró un incendio en la fabrica de serrar maderas de los señores Constanti, Brice y compañía, próxima á la estacion del ferro-carril de Pamplona, siendo inútiles cuantos trabajos y esfuerzos se practicaron para dominar el voraz elemento, que en una ó dos horas consumió el edificio.

No han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Se cree haya sido casual el siniestro.

Se ha suicidado el concejal del ayuntamiento de Azagra (Navarra) D. Julian Sambros ahorcándose de un olivo de la propiedad de don Manuel Salvador.

Pasa de 7.000 duros lo recaudado ayer á las cinco de la tarde, por concepto de abono para la corrida de Beneficencia.

Ayer se reunió en el ministerio de la Gobernacion á las cinco y media de la tarde, el consejo penitenciario bajo la presidencia del Sr. Aguilera.

A Porras, Arenal, 22, duplicado.

En Pastrana ha sido robada, noches pasadas la casa de don Manuel Sarri, llevando-se los ladrones cinco mil pesetas en oro y varios objetos de plata. Se busca á los autores.

El juez del distrito de Palacio, Sr. Zapata, ha enviado á la Audiencia terminada ya la sumaria instruida con motivo del crimen que se cometió días pasados en el Campo del Moro.

Se dijo entonces que en la misma mañana que se encontró en dicho sitio el cadáver del operario de la tahona de San José, otro operario de la misma se presentó en el Hospital para que le fueran curadas unas heridas, y se supuso que éste era el autor del homicidio.

En efecto, se encuentra éste ya convicto y confeso.

En la madrugada de ayer fueron sorprendidos unos ladrones en el momento de estar ejerciendo su profesion en la calle del Salitre, 17, casa de prestamos.

Al ser sorprendidos por la policia, uno de los ladrones hizo fuego con un revólver é hirió á un vigilante en el cuello; pero los agentes lograron sujetarle como así mismo á otro de sus compañeros y reducirlos á prision. El tercero huyó y no ha podido ser capturado.

A los detenidos se les ocuparon varios útiles de su oficio.

Quintina dulce. Su rival, contra calenturas, para niños y adultos delicados. Va por correo. Prospectos gratis. Dr. Saotayo. Llares, (Jaen).

En la ópera Favorita, con la que se inaugurarán los Jardines del Buen Retiro, debutará la distinguida triple señora doña Juilita Fontana.

En pleno día Si no lo supiéramos por los centros oficiales, lo pondríamos en duda. Parece mentira que en pleno día, y en uno de los sitios más concurridos de Madrid se cometan crímenes de la naturaleza del que vamos a relatar.

Ayer tarde, cuando era mayor la concurrencia en la Castellana, una señora que en compañía de una hija suya, niña de corta edad, iba paseando en un coche, se vio bruscamente acometida por dos hombres que la exigieron el reloj.

A esta intimación la señora se asustó y no supo qué contestar y entonces los ladrones se echaron al suelo, le robaron la alhaja y emprendieron la fuga, dejando tendida en el suelo a la señora.

Otras que iban en otro carruaje se bajaron de él y ayudaron a levantarla y le ofrecieron su coche, pues había sufrido varias contusiones en las piernas.

En un guardia, ni un policía apareció por allí y los ladrones pudieron huir sin que nadie los molestara.

Nos abstenernos de todo comentario, pues el hecho no lo necesita; pero se nos ocurre, que si la policía de Madrid, sirve de esto, van los cortesanos a envidiar a los malagueños, pues al fin el Bisco y Melgares no asaltan los coches en paseo.

Un coche Ripert atropelló a una mujer en la calle Mayor, causándole varias contusiones graves.

En la plaza de Lavapiesos riñeron dos mujeres, resultando una de ellas con varias contusiones graves.

La comisión de actas continuó reunida ayer tarde, después de terminar la sesión del Congreso, dejando despachadas las de Arenys de Mar y Campillo, con dictamen favorable a los interesados que traen el acto, y la de Corcubión proponiendo la gravedad y su pase al tribunal que conoce de estas.

El gobierno recibió anoche un despacho de nuestro embajador en Roma Sr. Grolizard, transmitiendo una felicitación del papa al señor Sagasta por las frases que éste pronunció en el Senado al discutirse la proposición del general Martínez Campos para que no se cada a la Nunciatura el templo de las Salesas.

La felicitación era de esperar y es merecida. Los ministros siguen dando seguridades de que nada ocurre y de que el orden material está asegurado; pero lo dicen de un modo que sirve para dar pábulo a los rumores de que se trabaja desesmeradamente para turbarlo. Por de pronto y cual siempre acontece, se habla de grandes jugadas de bolsa y de enormes ventas hechas en Londres por un banquero que lleva apellidos españoles (así ha de ser para causar el efecto apetecido) por valor de 700.000 libras.

Aun de higos nos parecen muchas libras.

NOVEDADES TEATRALES

Princesa. LOS HUGONOTES. A medida que crecen las dificultades de la...

SANTO DE HOY

San Rainero, 20.

ESPECTACULOS

- ALHAMBRA.—9. 6.ª de abono. T. 3.ª.—(Moda)—El número 7.—El duque y el presidiario.
5.—L.ª de niños.—Juegos de niños.—La casa de campo.—Tragedia y música.—(Obsequio de dulces y flores.
PRINCESA.—9. 7.ª de abono.—T. 1.ª.—Gli Hugonotes.
FELIPE.—8 3/4.—Toros de puntas.—Cómo está la sociedad.—La criatura.—Un capitán de lanceros.
PRICE.—9.—Grande y variada función de gala, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
CIRCO HIPÓDROMO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—(Moda)—Escogida y variada función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
GIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

A 8 pesetas par

anteojos legítimo cristal de roca. 250 pesetas al que prueba que no es roca natural. Con armazon de oro, desde 25 pesetas, y de plata, desde 15 pesetas. Se mandan a provincias.

Gemelos para teatro desde 4.50 pesetas

NOVEDADES

en bisutería y pedrería, petacas, carteras, limesneras, juguetes, acordeones, perfumaria, paraguas, sombrillas, bastones, navajas, tijeras y un millón de objetos imposible de enumerar.

Botica

EN SEVILLA SE VENDE una muy bien situada y en condiciones favorables. En dicha ciudad, Soledad, 2.ª, pral., derecha. Don P. Zamora, informará.

Mad. Antoine é hijo

Dentistas de Sus Majestades. Extracción de muelas sin dolor. Infantas, 12, 2.ª.

JARABE DE RABANO IODADO

DE SANCHEZ OCAÑA. Eficacísimo contra las escrófulas, el raquitismo, herpes, flogedias de carnes, tubérculos, infartos de las glándulas, etc. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

óperas que se ponen en escena en este teatro, aumentan los aplausos que el público tributa a la compañía.

Los Hugonotes llevaron anoche mucha gente, ganosa de saber cómo interpretaban artistas modestos la grande y delicadísima obra de Meyerbeer. La mayor parte creyó encontrarse con una caricatura y con lo que se encontró fué con una ópera bien cantada, bien dirigida y cuidadosamente ensayada.

Merece especial mención la señorita Martínez que conoce y siente su papel mejor, acaso que todos los demás en que la ha oído, y tan bien por lo menos como muchas afamadas artistas que lo han cantado en el teatro de la ópera. En el dueto del tercer acto erizado de dificultades enormes, y en el dueto final, para el cual se necesita mucha y buena voz, y mucho talento, oyó aplausos muy nutridos y muy justos.

La señora Traves cantó bien la romanza del segundo acto, siendo muy aplaudida, y la señora Bay Gilbert cumplió, aunque con menos fortuna.

El Sr. Catá dijo bien el rasento del primer acto, con brillantez las frases del septimio, y secundó a la señorita Martínez en el gran dueto del acto cuarto. Oír aplausos en un papel como el de Raul, es conseguir un triunfo que debe honrar al modesto artista.

El Sr. Bachs es un buen barítono, a quien le esperan muchas ovaciones en su difícil carrera. Sabe cantar e interpreta a conciencia los papeles que desempeña. Anoche hizo un excelente Nevers.

Los Sres. Villani y Jordan cumplieron. El primero en la canción del pif paf, y el segundo en el concertante dejaron satisfecha a la concurrencia.

Los coros admirable: en la orgía, en el raptar, en la disputa, y en la conjuración, que por cierto tuvo que ser repetida entre grandes y merecidos aplausos, recordaban los mejores tiempos del teatro de la Ópera.

La orquesta perfectamente dirigida: el señor Sanchez se hizo acreedor a las alabanzas que todos le tributaban por su maestría.

En resumen, una buena ópera que merece ser oída. Los que vayan, aplaudirán como anoche aplaudió el público.

LA GACETA DE AYER.

GOBERNACION.—Decreto reformando el régimen penitenciario y las bases que se necesitan para aspirar a desempeñar cargos en el mismo.

FOMENTO.—Orden disponiendo se encargue a la comisión ejecutiva de las compañías de ferro carriles presenten en el plazo de tres meses a este ministerio el proyecto de clasificación uniforme y general de mercancías y su división en series aplicable a todas las redes que aquellas explotan, a fin de que examina y apruebe en su caso dicha clasificación uniforme pueda sustituir para todos los efectos legales a la clasificación que figura en cada una de las líneas cuya concesión les ha sido otorgada.

Otra resolviendo: 1.ª Las compañías de ferro-carriles, cuyas tarifas máximas no hayan sido unificadas dentro de la red...

de líneas de que sean concesionarias presentarán en este ministerio, dentro del plazo de tres meses, la propuesta correspondiente para uniformar los precios máximos de paje y transporte en todas las líneas de sus respectivas redes.

2.ª Sobre estas propuestas informarán los funcionarios y centros consultivos a quienes se estime conveniente oír, sometiendo por último al Consejo de Estado.

3.ª Aprobadas en su caso las tarifas máximas uniformes en cada red, sustituirán para todos los efectos legales a las tarifas máximas consignadas en la concesión de cada una de las líneas que aquella comprenda. Los primeros cinco años que han de transcurrir para la revisión se contarán desde la fecha en que se apruebe la unificación.

ESTADO.—Sección de Comercio.—Concediendo el «Regium Exequatur» a D. Virgilio Ghiranda, cónsul de la República Argentina en Santa Cruz de Tenerife; a D. Luis Faicón de Quevedo, cónsul del Ecuador en Las Palmas; a D. Antonio Esnaola y Alborni, vicecónsul de Honduras en esta corte; a don José Zaragoza y Aranguiza, cónsul de Siberia en Manila; a D. Adolfo Soars, cónsul de Portugal en Vigo; a los cónsules de Venezuela en Málaga, Tarragona y Vizcarra Sres. D. Sebastián González Rivas, D. Salvador Guell y Mercader y don Luis Abaría, y al vicecónsul de la referida República D. José Mendez Alvarez; asimismo autorizar a D. Sándalo Hernández para cónsul de Hawaii en Sevilla, y a los señores D. Eduardo Socia y D. Bernardo Sobrú para agentes consulares de Italia en Granada e Irún respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

GUERRA.—Consejo de reñenciones y enganches militares.—Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.

Relación de destinos vacantes en el mes de Mayo de 1886.

Subastas.—Una que tendrá lugar en la dirección de obras públicas el día 17 de julio próximo para las obras de los trozos 6.ª 7.ª y 9.ª de la carretera de Ansó a Lapeña.

Otra para la reparación de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Otra el día 30 del presente mes en la junta de la fábrica de pólvora de Múrcia, para acopios de materiales necesarios en dicho establecimiento.

DE HONOR.—Decreto disponiendo que el brigadier D. Aureliano Estéban y Fernández, cese en el cargo de jefe de brigada del distrito militar de Cataluña, y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Otro nombrando secretario de la Dirección general de la Guardia civil al brigadier D. Pedro Zubieta.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta adquiera de la casa Hotchkiss de Z. canones revólvers de 7 milímetros, con montaje naval y municiones correspondientes y de la casa Orbea hermanas, de Eibar, 4.000 revólvers del sistema Smith Wesson.

Señala de Paris. Paris 16.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,70.—4 1/2 por 100, 110,40.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59,25. Obligaciones de Cuba, 492,00.—Consolidados ingleses, 101,116.

Ultima hora 4 por 100 exterior, 59,18. Idem amortizable, 60,00.—Obligaciones de Cuba, 60,00. Londres 16.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO. Alza, Baje. Includes entries for Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Bolsin Madrid Contado, 59,60.—Fin mes, 59,55.—Operación.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos, Sres. Aramburo hermanos, Príncipe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º centígrados sobre cero.

A las doce idem, 29º.

A las cuatro de la tarde, 27º.

A las seis de la noche, 25º.

La máxima fué 30º.

La mínima 15º.

El barómetro marca 711 milímetros.

Tiempo variable con tendencia a buen tiempo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Circo de Prics. Segun el parte facultativo remitido y estado de la simpatía miss Stens ha experimentado en las 24 horas últimas una gran mejoría. Lo que el Sr. Parish tiene la satisfacción de hacer público para conocimiento de las muchas personas que se han interesado por la salud de tan apreciable artista.

Circo-Hipódromo. Concurridísimo se verá esta noche con motivo de corresponder al turno de moda la función que ha de verificarse, y en la que tomarán parte la aplaudida troupe Villions, el notable saltador Mendoza, el sarrista Hurley y la hermosa amazona Mlle. Drouin.

Princesa. Mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio del bajo señor Serra, con la ópera en cinco actos «Fausto» El tenor señor Conti se ha prestado a tomar parte en la función, en obsequio al beneficiado.

Venta de cien cuadros antiguos, hasta el día 30, Santa Engracia, 45, principal Izquierda, todos los días, excepto los festivos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL GLOBO.» San Agustín, 2 y Prado 30

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA. Elixir Aleman del Dr. GUTLER. DR. ANDREU, DE BARCELONA. GRAN REMEDIO BOCA para la BOCA. Virtudes reconocidas y positivas de este elixir: 1.ª Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries. 2.ª Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. 3.ª Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. 4.ª Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento. 5.ª Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y los dientes y muelas dando vigor a las encías. 6.ª Fortalece.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas gratis a todo el que las pida a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

PANTICOSA. El 15 del actual dió principio el servicio al indicado balneario los elegantes y cómodos coches de la empresa «Union y Correo» de despacho de billetes, Alcañá, 13, Madrid. En Huasca, Hotel de la Union.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA. Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 18 de Junio al 15 de Setiembre. Único en su clase. Las aguas son saliceo-sulfatadas-sódico-magnesianas, y con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis antiguas, desarreglos de la menstruación, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, infartos. Pueden tomarse nueve baños por sesenta y cinco pesetas, todo gasto comprendido incluso viaje y manutención.

JARABE DE RABANO IODADO. DE SANCHEZ OCAÑA. Eficacísimo contra las escrófulas, el raquitismo, herpes, flogedias de carnes, tubérculos, infartos de las glándulas, etc. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

GRAJEAS SAEZ. Único remedio recomendado por los especialistas y usado en los hospitales y clínicas especiales con grande éxito en la curación de toda clase de FLUJOS, de la uretra y de la matriz. CURAN RADICALMENTE LAS IRRITACIONES y catarras de las vías urinarias. VENTAS EN LAS FARMACIAS. Por mayor, en Madrid, Sr. García, Capellanes, 1. frasco 12 rs. Por correo, 14. Dirigirse, Dr. Saez, Barceio a las Consultas al Dr. Saez especialista en las enfermedades venéreas y de la piel, se contestan, mandando 20 rs. en sellos.

PILDORAS BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Mucos blancas), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tristeza, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más meritorios para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento indol y irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCOSIFÉ DE LAS FALSIFICACIONES.

MONTERA, 23. RELOJES DE LOSADA. BAÑOS DE TRILLO. Temporada oficial 15 Junio a 15 Setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paralíticas. Prospectos y de más informes en Madrid, Carmen, 30, fonda Leones de Oro.

Los mejores baños medicinales y duchas más baratos, en el Niágara. Paseo de San Vicente, número 14.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. AROMA CONCENTRADO. EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, a 2 pesetas los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollillo, a 2.50; Puerto-Rico y Moka, a 3. Moka puro, a 4; Té de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos; Nota. Los botes de CAFÉ Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Vino de mesa los 16 litros 8 ptas. 50 cts. (arropa).—Silva, 37, Bodega Alejana.

MANTAS Y COLCHAS. 4, 6, 8, 10 y 12 reales. NO EQUIVOCARSE. Posada del Peine, calle de Ptas, cuarto principal, entra por el portal grande, y no por tienda alguna.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO. Dosis magnesia inalterable, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. HERNANDEZ, calle Mayor, 27 y 29; Alicante, Mayor, 22.

A LOS VITICULTORES Y VINICULTORES. LA GACETA DE FOMENTO está publicando un Diario de sesiones del Congreso de Viticultores, donde se encuentran íntegras cuantas proposiciones, documentos y datos estadísticos se han presentado, y los discursos extractados de las personas que han hecho uso de la palabra. Como estimamos este trabajo de suma importancia para cuantos se dedican al cultivo de la vid y elaboración del vino, nos permitimos ofrecer la colección completa de este diario, que por los documentos que contiene lo consideramos de gran utilidad. Se vende encadenado al precio de 2.50 en la Administración de LA GACETA, Atocha, 34, segundo. Pueden hacerse encargos en el mismo local del Congreso.

LA ALCARREÑA. Servicio de Diligencias de Guadalajara a Trillo. Administración en Madrid: ALCALA, 13.

A LOS EMPRESARIOS DE PLAZA DE TOROS. Se imprimen cartales grandes con todas las suertes del toro, para corridas de toros, desde lo más económico, hasta de lujo en tintas color. También se hacen billetes y se remiten numerados a vuelta de correo. La correspondencia al señor administrador de El Globo, San Agustín, 2.

L'EAU DE LECHELLE. HEMOSTATICA se receta contra los Flujos, la Clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Escutos de sangre, los catarras, la disenteria, etc. El Doctor HEUR Y LOUP, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LECHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa. DEPOSITO GENERAL, R. ST-HONORE, 378. EN PARIS.

SOMBREROS de paja adornados y en casc, últimos modelos Flores-plumas, adornos: se reforman los usados. Plaza de las Cortes 7. A. Cenedese. Ropas baratas. 2.000 trajes procedentes de saldos y quiebras. Olivo, 31.

A LOS ANUNCIANTES. El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio e industria de Madrid, provincias y extranjero.